

Buenos Aires, 21 de Abril de 2009.

Sra. Presidenta CRISTINA FERNANDEZ:

Solicitamos por su intermedio vea la posibilidad de atender nuestra problemática vinculada a los créditos hipotecarios plan inquilinos y vivienda única familiar.

Somos muchas familias afectadas por la suba irracional de las tasas variables de manera abusiva por parte de los bancos otorgantes de dichos créditos y que nos hace día a día mas cuesta arriba el derecho a nuestra vivienda digna. Las tasas exceden hoy mucho más del 50% de nuestros ingresos.

Solicitamos dentro de sus posibilidades que el gobierno nacional ponga un tope a las tasas en el orden del 10% o nos bonifique parte de las mismas como se ha realizado en el día de ayer para las pequeñas y medianas empresas del país. Nosotros también somos pequeñas y medianas familias de toda la Argentina.

Por otra parte si cabe la posibilidad de abrir otras adjudicaciones con los bancos para subsidiar tasas, que se contemple a las familias que como nosotros adquirimos nuestra primer vivienda familiar.

También vemos disminuida nuestra capacidad de consumo y ninguno de nosotros lo hizo como negocio, solo esperamos que el estado nacional nos acompañe y tienda la mano para garantizar la previsibilidad y bienestar general.

Apostamos al país, tenemos familias, trabajos y la capacidad de pago, pero si las reglas de juego son cambiadas de manera caprichosa y desproporcionada por los bancos, nuestra expectativa de vida se resume solamente a pagar la cuota mes a mes sin poder tener junto a Usted una visión de futuro a la cual estamos dispuestos acompañar como ciudadanos de este país.

Sra. Presidenta: necesitamos y queremos pagar cuotas razonables, no queremos perder nuestros hogares.

Atte.

Deudores Hipotecarios grupo "Tasa Variable"